

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRIOFAN S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2013

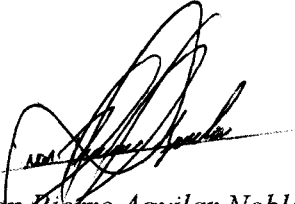
En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Urbanización La Carolina Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad de Machala, 1.- Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 400 votos, 2.- Sra. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 3.- Srta. Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 4.- Sra. Shirley Stephany Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 5.- Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 6.- Sra. Shirley Gecel Noblecilla Molina, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos. Concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del Capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, por lo que el Gerente Secretario da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General de Socios de la Compañía AGRIOFAN S.A., que se llevara a cabo el día viernes 05 de Abril del año 2013, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización La Carolina, Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y Comisario, por el ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012; los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los señores socios, en el local social de la Compañía.

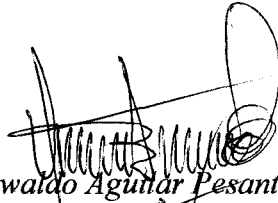
Concluida la lectura, la junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y Comisario, por el ejercicio económico del año 2012. El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad la aprueba en todas sus partes; posteriormente el Comisario procede a dar lectura de su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012, la administración manifiesta que aun no se efectúa la producción estimada debido a que la empresa todavía no llega al punto de producción estimado.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

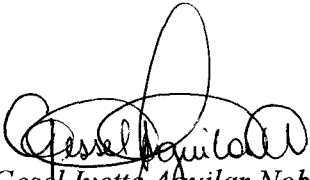
Reinstalada la sesión con los mismos socios, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándola en unanimidad de acto, levantándose la sesión a las 14H00.



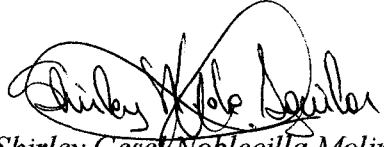
Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA**



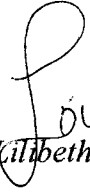
Ing. Oswaldo Aguilar Pesantes
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



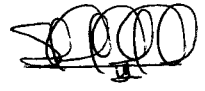
Gesel Ivette Aguilar Noblecilla
ACCIONISTA



Shirley Gesel Noblecilla Molina
ACCIONISTA



Lilbeth Michelle Aguilar Noblecilla
ACCIONISTA



Shirley Stephany Aguilar Noblecilla
ACCIONISTA